

Admiten encargos todos los correos postales de los pueblos.—Precios, según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presentarse a la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

DIRECCION TELEGRAFICA
PRENSA—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.
Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION
No serán devueltos los originales

NÚMERO ATASADO 10 CÉNTIMOS

NUESTROS PROBLEMAS

Barcos y fletes

VI

La guerra trajo desde un principio un alza considerable, tanto en los precios de los buques, como en el tipo de los fletes. La campaña submarina de los Imperios centrales ha causado daños enormes a la navegación de las naciones beligerantes y, tal vez, en proporción mayor a los neutrales, y ha sido causa de una elevación nunca vista en el precio de los transportes.

Han subido los precios del material flotante, por las siguientes causas, según mi pobre y desautorizada opinión.

1.ª Por el exceso de demanda sobre la oferta para la compra y arrendamiento de los buques.

2.ª Por el encarecimiento de la construcción naval, que tiene por causa:

a) El más alto precio de los jornales.

b) El mayor costo de los materiales. Hierros, aceros, cobre, maderas, etcétera.

c) Una mayor demanda de buques, que no permite a los astilleros atender a los pedidos que se les hacen.

3.ª Los fabulosos negocios hechos en la navegación son causa más que suficiente para el alza en el precio y alquileres de los buques.

Compañías que estaban casi en quiebra han hecho ganancias tan grandes que han nivelado su situación; han repartido dividendos nunca soñados y cubierto con utilidades el costo de todos sus buques.

¿Cómo van a vender a los antiguos precios un elemento productor de utilidades como un buque, en las actuales circunstancias? Quien vende fija un valor al buque en relación con la ganancia que produce. Quien compra pide en arrendamiento o por fletes una cantidad que le deja libre su valor en pocos viajes.

Antes de la guerra, el precio de construcción de un buque no llegaba a 400 pesetas por tonelada en Inglaterra. Hoy vale 1.500, y a esos precios, y a los rendimientos, se atiene el dueño del buque para fijar su precio o su alquiler.

El mecanismo del alza de los precios es fácilmente explicable. Ante las primeras alzas en los fletamentos y las buenas perspectivas del negocio, los dueños de buques elevaron los precios de los suyos. Los nuevos precios de los buques trajeron alzas en los fletes, y el mayor rendimiento de éstos aumentó nuevamente el de los buques. A cada alza de los fletes corresponde otra del valor de los buques. A cada alza de éste corresponde otra de aquéllos. Y en esta escala de doble alza, siempre ascendente, siempre hacia arriba, hemos llegado al momento actual, con los fletes un 3.000 por 100 sobre los anteriores a la guerra (he pagado más de 600 pesetas por tonelada por flete de Génova aquí, que costaba antes 20 francos) y con el precio de los buques 400 por 100 más caros.

¿Subsistirán estas causas después de la guerra? Creo que no, y lo creo porque estudiando las causas de ese encarecimiento, veo que no son permanentes, sino circunstanciales, dependientes de estos anormales momentos.

El factor esencialísimo del precio del buque, es el tipo de fletes que se pague, pues es norma económica, universalmente reconocida, que cada cosa se cotiza según su rendimiento. Todo valor sube a medida que su renta aumenta, tendiendo siempre a que el valor efectivo guarde relación con lo que produce. Se capitalizan los intereses y se obtienen aumentos o disminuciones del capital.

Tal es la causa de que acciones navieras que casi nada valían tengan hoy primas del 400 o 500 por 100; que buques que se ofrecían antes de la guerra en 175.000 pesetas, se hayan realizado en 700.000.

Ateniéndonos a ese principio, tendríamos que ver. ¿Bajarán los fletes? Después razonaré mi opinión, pero desde luego expongo mi criterio afirmativo. Los fletes bajarán después de la guerra; es imposible que sostengan sus actuales tipos.

Podemos, pues, afirmar, que los buques bajarán también de precio, al descender sus productos

La demanda para nuevas contrataciones, indudablemente, seguirá siendo grande después de la guerra; pero como se ha intensificado enormemente la producción mundial, llegará un momento, no muy lejano, en que la oferta sea mayor que la demanda, y en ese momento ese factor será favorable a la baja. Inglaterra tiene una capacidad productora mayor; produ-

ce y producirá más que antes de la guerra. Alemania construye febrilmente grandes buques de 30 y 32.000 toneladas, que lanzará al mercado tan pronto la paz sea un hecho. Francia, los Estados Unidos, España, Noruega, el Japón, todos los países, construyen y construirán más cada día.

Las necesidades guerreras absorben hoy la mayor parte de la producción; pero cuando la paz sea un hecho, tan gran esfuerzo llenará muy rápidamente los huecos por la guerra causados, vendrá el equilibrio, y los precios del material flotante bajarán irremisiblemente.

Los precios de la construcción tenderán forzosamente que disminuir:

a) Porque los altos precios de los jornales disminuirán al haber, como habrá, mayor oferta de brazos, que quedan libres al firmarse la paz.

b) Por la baja de los materiales, causada por abaratamiento de fletes, aumento de producción y disminución de demanda.

Tales son las razones en que me fundo para esperar una baja y no pequeña de los precios de buques, y baja muy grande, en mi humilde juicio.

Veamos ahora un factor que se enlaza con la baja del precio de buques, pues le afecta de modo considerable, y que para nosotros tiene una importancia capital. ¿Bajarán los fletes?

Ya he expuesto mi opinión afirmativa.

Si, creo que los fletes bajarán tan pronto se firme la paz, y seguirán gradualmente hasta llegar a sus tipos de antes de la guerra. Voy más lejos. Preveo una crisis naviera por exceso de ofertas y merma de demandas.

Mi opinión, bastante atrevida, y que seguramente no va de acuerdo con la de muchas, muchísimas personas más competentes que yo en estas cuestiones, se basa en los siguientes razonamientos:

1.º El seguro de riesgo de guerra, al desaparecer, causa una baja de dos y medio por ciento del valor del buque en cada viaje aplicable a los fletes y un 10 por 100 del de la mercancía, que también tendrá igual aplicación.

2.º Al entrar al servicio mundial los millares de barcos que los aliados tienen dedicados al transporte de municiones y soldados, parte muy considerable de ellos vendrán a aumentar las ofertas de fletes, pues si bien una parte la necesitan para sus propias atenciones, hay que tener en cuenta que hoy las cubren con sus buques, sin contar los que destinan a fines esencialmente militares. El tonelaje destinado a servicio de cruceros auxiliares, transportes, barcos hospitales, ferries, dragaminas etc., es independiente del que utilizan los aliados para llevar todo lo que necesitan sus ejércitos y su población civil.

3.º La mayor parte de la flota de Alemania y Austria, aumentada después de la guerra con construcciones de grandes barcos de 30 y 32.000 toneladas, de gran andar y con enorme capacidad para el transporte de mercancías, se halla amarrada en sus puertos, internada en los neutrales o encerrada en el mar Báltico. Su tonelaje, importantísimo, contribuirá a restablecer las líneas internacionales de comunicación.

4.º Los riesgos de la guerra y los peligros de la campaña submarina, hacen hoy muy difíciles y lentas las comunicaciones, y las encarecen, no sólo por que la mayor lentitud se traduce en aumento del costo de cada viaje, si no por que el naviero necesita cubrirse de los riesgos de pérdida del buque, que el seguro no cubre sino hasta el 80 por 100. Desaparecidas las causas, desaparecen los efectos. Habrá, pues, mayor rendimiento en el número de viajes, y un abaratamiento por esa causa y por no ser entonces necesario gravar el fletamento con el tanto por ciento que el naviero carga como garantía de resarcirse, en caso de pérdida del buque, del 20 por 100 de su valor que el seguro no paga.

5.º Ley general económica es que los capitalistas afluyen, con preferencia bien marcada, según demuestra la experiencia, a los negocios en que el dinero gane un interés superior al normal, y como ningún otro produce hoy tanto como el de las industrias marítimas, es evidentemente seguro que habrá capitales en grado excesivo para atender a la construcción naval y como ésta es enormemente importante en todo el mundo, y ha adquirido un impensado desarrollo después de la guerra, producirá más cada día, y cada barco nuevo contri-

buirá, en proporción, cada vez mayor, a la nivelación del tráfico. Progresivamente, a medida que esa nivelación se realice, los precios de los fletes, que como todos los precios, se rigen por la universal ley de la oferta y la demanda, irán bajando.

Llegará un momento en que oferta y demanda se nivelen. Vendrá fatalmente otro en que la oferta sea mayor que la demanda, y en ese mismo momento los fletes volverán a los antiguos tipos de antes de la guerra.

Tal es mi opinión. Sé que no la comparten conmigo personas de grandísima competencia en estas materias. Creo que hay quien como yo opina.

De todos modos, quien no esté conforme con ella, piense que en estos asuntos, sin otra base que hipotésis más o menos lógicas, todos opinan, y límitense a tomar esta mía como «una opinión más».

S.

CONFERENCIA

No nos fué posible concurrir a la conferencia que el domingo último dió en el Ateneo de la vecina ciudad nuestro querido amigo don Luis Rodríguez Figueroa, pero sabemos, por las referencias todas que hemos recibido, que el acto resultó muy brillante.

La concurrencia, selectísima, llenaba el amplio salón del Ateneo. El señor Rodríguez Figueroa desarrolló el tema sobre orientaciones políticas del país, con una gran claridad en la exposición del asunto, haciendo interesantes comentarios, y abogando al final de su hermoso trabajo por una orientación francamente regional.

Fustigó duramente el caciquismo y exuso conceptos muy elevados en el transcurso de su brillante conferencia. El culto disertante recibió muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras más entusiastas.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Cabrera-Pinto se reunió el viernes la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Calzadilla, Cámara y Benito (don Quintín).

La Comisión acordó señalar los precios medios de los artículos para los suministros que hagan los pueblos al Ejército y Guardia civil.

Vocales

Fueron designados para actuar como vocales y suplentes de la Comisión mixta de Reclutamiento, durante el próximo año, los señores don José Fariña Domínguez y don Emilio Valle, y para suplentes don Rafael Marrero Espinola y don Miguel Rodríguez Bethencourt.

Incapacidades

Vistas las reclamaciones que contra la capacidad de don Vicente Cambreleng, consejero electo de este Cabildo por el artículo 29, en las elecciones recientemente verificadas, formulan don Rubens Marichal y don Salvador González, la Comisión, teniendo en cuenta lo determinado en el número 3.º del artículo 9.º del reglamento de 12 de Octubre de 1912, acordó declarar dicha incapacidad.

Vista también la reclamación formulada por D. Antonio Armas y don Manuel Roldán, contra los consejeros del Cabildo de la Gomera, don Felipe Darias y don Pedro Artega, elegidos por el artículo 29, se acordó remitir el expediente a la Alcaldía de San Sebastián para evacuar algunos trámites, y devolverlo de nuevo a la Comisión.

Deudas

Visto el estado formado por la Contaduría de las cantidades que los Cabildos adeudan por contingente provincial a los cuatro trimestres del corriente año, se acordó declarar responsables a los Cabildos insulares y Ayuntamientos de Valverde y Frontera, por los débitos que les resultan en los trimestres 3.º y 4.º; e interesar del señor presidente ordenador de pagos, el nombramiento de agentes ejecutivos que procedan a hacer efectivos aquéllos descubiertos siempre que en el término de 15 días no los hubieren satisfecho.

Créditos

Finalmente acordó la Comisión, a propuesta del vocal Sr. Calzadilla, solicitar que el Estado facilite a la Diputación la cantidad a que ascienden los créditos que la misma tiene contra los Cabildos insulares, reintegrándose de los mismos, como medio de vencer la pertinaz rebeldía.

LA GUERRA

Información del día

El tratado de España con Inglaterra

El marqués de Cortina ha hecho las siguientes interesantes declaraciones sobre el convenio comercial que se ha establecido entre España e Inglaterra.

—A mi juicio, por lo que ha publicado la Prensa, el convenio que se ha firmado en Londres, poco más o menos, en la parte mercantil, es la misma que negoció en el mes de Marzo, y hasta la cantidad que he visto citadas exactamente la misma, tanto en el mineral de hierro, como en el carbón, etc. Lo único que no he visto citado es lo referente a los fletes, que supongo se habrá eliminado, lo que no me extraña, porque las circunstancias son muy diferentes, y hoy no se puede conseguir lo que se conseguía entonces.

En Enero de este año, después de que Alemania presentó unos ofrecimientos de paz a los aliados, que fueron rechazados, declaró la guerra submarina sin limitaciones; y en efecto, empezó a practicarla con gran virulencia.

Por eso, y por las amenazas de los torpedeamientos sin previo aviso, empezaron a poner dificultades para la navegación, y gran número de barcos comenzaron a quedar amarrados en los puertos.

Entonces vino un representante del ministro de Marina mercante de Londres, antiguo director de la Compañía (Compañía de navegación), a tratar de arreglar esto porque a Inglaterra le perjudicaba tanto o más que a España el que los barcos españoles desearan el tráfico mundial, y celebrasen un convenio con los navieros de Bilbao, para que éstos fletasen sus barcos en vez de hacerlo por viajes sueltos, por una cantidad mensual, o sea contrato de fletamento por tiempo, comprometiéndose Inglaterra a convoyarlos en la navegación, protegiéndolos, y asegurar la nave, el cargamento y la vida de la tripulación.

En ese convenio se puso una cláusula para que no fuera válido, si el

Gobierno español no lo aprobaba. Y entonces fué cuando me llamó el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, sin duda porque acababa de ser director de Comercio, para que diera mi opinión sobre ese proyecto de convenio.

Hice la objeción principal de que en ese contrato nada se reservaba al tonelaje de la Junta de Transportes ni se estipulaba un precio máximo para los transportes de carbón que necesariamente habrían de hacer barcos españoles a España.

En vista de ello, ese contrato quedó en suspenso y Mr. Lewick regresó a Londres, de donde pidieron que fuese un representante del Gobierno para tratar de llegar a un acuerdo en estas cuestiones y en el régimen del intercambio comercial, que era entonces un verdadero lío y estaba dependiendo del capricho de determinadas autoridades inglesas.

El designado para ir a Londres fui yo, y en el convenio se estipuló que sobre la base del contrato de fletamento de tiempo para 400.000 toneladas de barcos españoles, reservaran las 100.000 de la Junta de Transportes. El Gobierno inglés se comprometió a transportar en esos barcos, o en los suyos propios, 150.000 toneladas mensuales de carbón al precio máximo de 60 chelines de flete de precio máximo por tonelada de Cardiff a Bilbao, y 100 a Barcelona; precio que era entonces un 20 por 100 inferior a los corrientes.

Pero como aquel Convenio no fué ratificado oportunamente, desde entonces los fletes no han hecho más que subir, y hoy cuesta de 180 a 200 chelines a Bilbao, y 300 a 500 a Barcelona, y es, por tanto, un imposible pensar ya ni en el contrato de fletamento ni en los precios pactados en Marzo.

Tenemos necesidad de poner todo esto en claro ya que tanto se fantaseó en su tiempo con aquel Convenio, que hoy viene a quedar virtualmente ratificado.

Un éxito teatral

El distinguido militar y literato señor Díez del Corral, hijo político de nuestro respetable amigo don José Hernández Alfonso, ha obtenido un brillante triunfo teatral con motivo del estreno de su comedia «Con las alas rotas», representada en el Teatro Robledo, de Gijón, por la compañía de Margarita Robles.

Esta comedia fué una de las presentadas al certamen que organizó la Juventud Republicana, de esta capital, y fué entonces muy elogiada por cuantos tuvieron ocasión de leer el libro.

Un crítico de Gijón, dice hablando de la comedia del señor Díez Corral: «No puede ser más poético ni más sencillo el amoroso poema. Y por lo mismo que es sentimental y romántico, está expuesto a las rozaduras con la cursilería. Hay en el teatro un precioso que es la ternura. Si se va más adelante de lo conveniente, se cae en lo sensible. Y he aquí el mérito grande de «Con las alas rotas»: con ser tan pelagroso el tema, lo ha sentido tan hondamente el autor, que se salva de todo peligro. No es poca esta victoria del incipiente dramaturgo. Quien ha salvado tal escollo puede proclamar que posee el secreto de todo autor escénico: el conocimiento de los corazones.

Además la obra, que obraba es sin pretensiones, un discretísimo y afortunado (se puede) antes de entrar de lleno en el teatro, está escrita con corrección que no excluye la fluidez, y los pasajes sentimentales están tocados con sobriedad, lo que hace más intensa la emoción. Alternan en la acción principal, desenvuelta en un ambiente apacible bucólico, tipos secundarios muy bien vistos, sobre todo «Piluca» que suaviza lo doloroso del tema con su carácter bromador y frívolo. En fin, señor Díez del Corral, mi opinión vale muy poco, pero honradamente le digo que puede usted pasar a la escena, porque trae usted los documentos en regla.»

Felicitemos al novel autor, de seándole nuevos éxitos.

SE ALQUILA la casa calle de Emilio Calzadilla número 23.—Información: Alfonso XIII, 30.

En la Audiencia

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por disparo y lesiones a José Cambrai y otro.

—El mismo Juzgado se halla instruyendo sumario por hurto de varios efectos a Rosa de la Torre.

También incoó sumario por escándalo público atribuido a Ramona del Valle.

El Juzgado de La Laguna incoó sumario en virtud de oficio del Juez municipal de la Matanza, con el que se remite detenido a Felipe Gutiérrez, por allanamiento de morada y abusos deshonestos.

—El mismo Juzgado instruye sumario en virtud de denuncia formulada ante la Guardia civil por D. José Hernández Acosta, que dice le sustrajeron diez piezas de zinc y otros efectos que le pertenecían por haberseles dado en pago de una deuda que ostentaba contra la sociedad «Lomo de Blas, el presidente de la misma, don Isidro Martín.

Señalamiento para mañana

Juzgado de Tenerife.—Contra Juan Pestano, por tentativa de robo. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Juicio suspendido

Por ignorarse el paradero del procesado, ha sido suspendido el juicio señalado para hoy, contra Antonio González, por tentativa de homicidio.

Anécdotas de la guerra

Un «Soviet» en el hospital

Un médico militar francés, en Salónica, tenía en el hospital que estaba a su cargo, un conjunto de enfermos en el cual había soldados de todas las naciones representadas en el ejército de Oriente.

Cierta día prescribió una inyección general de cacodilato para tonificar a los debilitados.

Al hacer su visita nocturna, el médico preguntó a la enfermera:

—¿Se han dado todas las inyecciones?

—Sí, respondió la enfermera, excepto a los rusos.

—¿Y por qué no a los rusos?

—Porqué están deliberando para saber si han de dejarse dar la inyección o no.

El médico hizo un gesto de incredulidad. Pero la enfermera le mostró en un rincón un grupo de soldados que discutían gravemente en voz baja. Hablaban uno después de otro y los oyentes escuchaban a los oradores con un silencio religioso.

«Un verdadero «Soviet»! Una vez terminada la discusión, pasóse a votar, y por mayoría de votos se acordó acceder a que les fuera dada la inyección de cacodilato.

En adelante, fué preciso someter todas las prescripciones facultativas al «Soviet» de los enfermos.

Y quien sabe si, en caso de epidemia, habrían acordado, por mayoría de votos, rechazar el medicamento necesario.

Tal es el caso curiosísimo que relate el gran diario belga «Le XX Siècle».

Cámara Oficial Agrícola

Aprobado por esta Cámara el reglamento para los repartos de los frutos que se embarquen en este puerto y que están encomendados a la misma, y desea de oír la opinión de los agricultores y exportadores a quienes interesa, se cita a todos para que asistan a una reunión que se celebrará el próximo viernes, 28 del actual, a las 2 de la tarde, en el local de la Diputación Provincial.

La enseñanza

Visita al Gobernador

Una numerosa comisión de maestros nacionales de esta capital ha visitado al Gobernador, con objeto de felicitarle por Pascuas y exponerle las siguientes aspiraciones:

1.º Que por todos los medios a su alcance haga que sean abonados los alquileres que se adeudan, tanto a los maestros como a los dueños de las casas donde se hallan instaladas, pues de lo contrario serán estas desahucadas al Ayuntamiento.

2.º Que se busque un edificio donde instalar las dos escuelas que faltan y que fueron creadas en 1910, y desde aquella fecha están sin funcionar.

3.º Que las oposiciones para maestros se verifiquen con arreglo al Estatuto del Magisterio y la orden de 19 de Noviembre pasado. El Sr. Gobernador les ofreció su cooperación tanto oficial como particular, manifestándoles que haría todo cuanto estuviera de su parte.

La Comisión salió altamente satisfecha de su visita.

Noticias varias

El martes telegrafió el gobernador al director de Correos y Telégrafos, sobre lo ocurrido con la correspondencia que debió traer el «Buenos Aires», y ayer ha recibido el siguiente telegrama del citado director:

«Por telegrama pido explicación urgente al administrador principal de Cádiz, sobre las causas que determinaran cursar correspondencia para esas islas, por el vapor afecto al servicio de África, y no por el directo. Adoptaré resoluciones oportunas en vista información.»

Se nos ruega la inserción del siguiente:

El cuadro de damas protectoras, Consejo provincial y local de los exploradores de España y tropa de «boy-scouts» significan a todas las distinguidas señoras, señoritas y niñas que tomaron parte en el festival celebrado en el Teatro Municipal, el 24 del corriente, su más vivo agradecimiento por la valiosa cooperación que prestaron a tan brillante fiesta.

Esta tarde, a las 5, se celebrará una reunión familiar en el Club Tinerfeño.

La fiesta será amenizada por un sexteto.

Habrà grata sorpresa para los concurrentes.

Según nuevos telegramas recibidos en la Agencia de los vapores Pinillos, de esta plaza, el hermoso y rápido vapor «Infanta Isabel» pasará por este puerto alrededor del 2 de Enero próximo, con destino a Cádiz y Barcelona, para donde admite pasajeros de todas clases.

Este mismo buque pasará por este puerto sobre el día 20 del entrante mes de Enero, con destino a Santiago de Cuba y Habana, para donde admite toda clase de pasajeros.

LA SEÑORA

Doña Eulalia de Alba y Sicilia

VIUDA DE CARAVEO

HA FALLECIDO

Sus hijos don Aureliano, doña Angelina don Ceiso (ausente), don Juan, doña Eulalia y doña Rosa; nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, San Francisco de Paula, núm. 11, al Cementerio de San Roque y San Rafael; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1917.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

CASA ALEXANDRE.—Se acaba de recibir por el último correo una porción de artículos propios para regalos. Entre estos un gran surtido de bolsos, tarjetos y monederos para señoras, la mayoría de estos de charol listados y lisos y también de seda, ambas clases constituyen la última moda en esta clase de artículo.—Precio módico. Casa Alexandre, Plaza de la Constitución.

CHAMPAGNE de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck, y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris 59.—Ventas por cajas solamente.

Durante los últimos días de recitación subasta que actualmente verifica el «Bazar Francés», se pondrá a la venta toda clase de artículos, incluso joyería, relojería, objetos de fantasía, artículos de piel, perfumería, ropa hecha, géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón, pañuelos, corbatas, tirantes, ligas, paraguas, juguetes, etc.

Exposición de juguetes.—Si guiendo la costumbre de años anteriores, los señores Caulfield & Sons, presentarán en el actual, un variado surtido de juguetes, al precio único de pesetas 1.25 en su renombrado BAZAR ECONOMICO, Imeldo Seris 59. No dejes de visitar dicho BAZAR.

No temáis los refriados de nariz, catarras de pecho usando la MENTO CORINA DARW.—Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

¡Caballero! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

COMENTANDO

EN SUS PROPIAS REDES

El cañoneo del «Claudio» por los alemanes es la mejor prueba de que España está condenada por voluntad de Alemania a sufrir una gravísima crisis alimenticia y fabril.

La razón es clara, y procede de fuente autorizada, ya que la Prensa teutonizada ha dicho, obedeciendo a la consigna de los teutonizadores: «El «Claudio» ha sido cañoneado en la nueva zona de guerra establecida por los alemanes.» Es lo único dicho por ellos. Ni una disculpa, ni una palabra de protesta, ni un argumento para condenar el atropello.

«Ha sido cañoneado en la zona prohibida, y bien cañoneado está.»

Por esta vez, los teutonizados y los teutonizadores han caído en sus propias redes. Ellos dicen: «Todo barco echado a pique en la zona prohibida, está bien echado a pique.» ¿No es eso lo escrito? Pues si es esto lo escrito, es claro como la luz del día que ningún barco español podrá ya ir sin riesgo a la zona prohibida. Y como la zona prohibida es ya en la actualidad todo el mar, existe el riesgo de ser echado a pique, o cañoneado, en toda la extensión de los mares, llévase o no se lleve contrabando de guerra.

¿Qué importa que Inglaterra nos dé carbón, hojalata, ferromanganeso,

LONDON HOUSE

CALZADO DE LUJO

Doctor Comenge 11 [a la entrada del Hotel Camacho]

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES

Patata de semilla inglesa «Royal Kidney»

La más apreciada en todos los mercados y la de mayor producción. La sirve la casa Comas y Lladó, de Barcelona.—Para pedidos dirigirse a su Agente José García Corrales, Alfonso XIII 76 78.

filantrópico rasgo han recibido el culto director y profesoras del citado Colegio, unimos la nuestra muy afectuosa.

Banda municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda, el día de hoy, en la plaza de la Constitución, de 8 y 30 a 10 y 30.

PRIMERA PARTE

«San Lorenzo», pasodoble; Silva. «Rosa marchita», vals boston; A. Bose.

SEGUNDA PARTE

«Gran polaka de concierto»; T. Power. «Maruxa», fantasía; Vives. «Canalejas», pasodoble; M. Rogel.

La falta de carbón

Telegrama importante

El alcalde de esta capital, señor Arozena, ha enviado al ministro de Fomento, al comisario general de Abastecimientos y a los diputados por esta isla señores don Darío Pérez y don Félix Benítez de Lugo, el telegrama siguiente:

«Junta obras puerto notificó gobernador suspensión trabajos por falta carbón. Lo mismo harán pequeñas industrias, que dando sin trabajo miles obreros y cigarrerías. Breve paralizarse el tranvía y quedaremos sin luz eléctrica. Lejanía esta provincia colérica circunstancias excepcionales diferentes demás provincias españolas. Urge aplicación artículos 64 y 65 reglamento vigente ley subsistencias, adquiriendo gobierno carbón pequeñas industrias, pues casas inglesas nieganse traerlo Cardiff sin conocer eviamente importes fletes que gobierno no puede facilitar por alterarse diariamente cotizaciones mercado.—Alcalde, Arozena.»

Temporada teatral

Las últimas noticias que nos llegan de los éxitos que está obteniendo en Las Palmas la compañía de zarzuela de Rafael Alarín, hacen augurar una gran temporada a la empresa que la ha contratado en esta capital.

El abono por butaca para diez funciones, será de 2 pesetas, y proporcionalmente se fijará el de las demás localidades.

A base de dicho precio la compañía actuará en el Teatro municipal, si el número de abonados es crecido, como se espera, o en el Parque Recreativo.

El público se ha de dar cuenta, sin duda, que la actuación en el Municipal origina más gastos que en el Recreativo, y que para decidirse la empresa necesita, ya que no aumenta los precios, contar con un abono de importancia.

El público, el espectáculo en general y la empresa, ganarán mucho con que la compañía fuese al teatro.

Veremos si se secunda tan plausible propósito.

maquinaria, si nuestros barcos son echados a pique por los teutones al ir o al venir a Inglaterra, por navegar en la zona prohibida? Qué importa que los Estados Unidos nos den algodón, aceites, grasas, maquinaria, gasolina, abonos, si los barcos españoles, como el «Claudio» son cañoneados al ir o al venir a América por navegar en la zona prohibida?

Si por el derecho de la fuerza no pueden ir nuestros barcos ni a Inglaterra ni a los Estados Unidos sin correr el riesgo de ser echados a pique por los alemanes, ¿quién será el culpable de la crisis alimenticia y fabril? ¿Los que nos ceden sus productos o quienes impiden que lleguen a España? Es esto tan claro, que no necesita ni una sola línea más para quedar definitivamente demostrado.

Pero no importará que sea claro. Los teutonizantes seguirán diciendo que la culpa del hambre y de los torpedeamientos es en absoluto de los aliados. Los teutonizados copiarán lo dictado por sus inspiradores y mientras tanto España se arruinará, perdiendo todo lo poco que aun le queda, sin excluir el resto de vergüenza nacional que aun posea.

Juan de Aragón.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Empieza la sesión a las 4.50, bajo la presidencia del señor Arozena. Asisten los concejales señores Maffiotte, Mandillo, Crosa, García Cruz, Orozco, Ruiz Fierro, Martínez Viera y García Lanza-rán.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Orden del día

No teniendo los concejales presentes ningún ruego que formular, se entra al terminar la lectura del acta en el orden del día.

El señor Arozena manifiesta que no puede presentar el informe de la Comisión de Gobernación sobre las deficiencias observadas en el Parque de desinfección, por que el concejal señor Cáceres y Sánchez, que ha sido juez instructor del expediente referido y a cuyo ruego, hecho por escrito, se aplazó la discusión de este asunto, se había llevado dicho documento con el pretexto de que lo iba a estudiar en su casa, sin que desde esa fecha se hubiera conseguido que lo devolviese, a pesar de los continuados recados que le habían sido enviados, y sin que tampoco contestase ninguna de las veces que se le había llamado por teléfono para tratar sobre ese asunto.

El señor Arozena hace severos juicios sobre el proceder del señor Cáceres.

Moción

Se da lectura a una moción del concejal señor Arroyo, proponiendo se solicite del gobierno el establecimiento de conferencias telefónicas entre estas islas y la Península, atendiendo a las grandes ventajas que reportarían al comercio y al público en general.

Apruébase y se acuerda hacer las gestiones necesarias.

Aguas

Dase cuenta del expediente ins-

truido, a petición del concejal señor Ruiz Fierro con motivo de haber sido taponadas por razones de seguridad algunos manantiales en la galería de Roque Negro a Catalanes, con lo que cree se mermar las aguas.

El señor Ruiz Fierro dice que, al tratar de hacer una visita de inspección a la galería, no se le permitió la entrada de orden del contratista, por lo que tuvo que recoger de los obreros que han trabajado en aquellas obras las declaraciones que figuran en el expediente y que pide se lean.

El señor Arozena dice que el contratista le comunicó que debido a tener que ausentarse durante unos días de esta capital le rogaba se aplazase la visita que se le había anunciado a las obras a su cargo, exponiendo el orador que debiese a esta causa el que no se le haya permitido la entrada en la galería al señor Ruiz Fierro y a sus acompañantes.

Sobre este asunto se entabla a continuación un largo debate, en el curso del cual se leen las declaraciones citadas y hacen repetidamente uso de la palabra los señores Arozena, Ruiz Fierro, Orozco, Crosa, Mandillo y García Cruz. Acuérdase por último que el señor Ruiz Fierro prosiga instruyendo el expediente hasta su completa tramitación, facultándole para continuar en esta misión aún después de cesar en el cargo de concejal en 31 de Diciembre próximo.

Final

Después de aprobar varios asuntos de menor importancia y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión a las 7.

Ecos de sociedad

Anoche, a las 8, se efectuó en la iglesia de San Francisco, el enlace matrimonial de la simpática señorita Dolores Delgado y Benítez, con el joven comerciante del Puerto de la Cruz, don Juan Pérez Perra.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Emilia Oiver de Baudet y nuestro amigo don Arturo Delgado.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada en el domicilio de la novia, improvisándose una animada reunión que fué amenizada por la orquesta del Parque.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

—En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Rodríguez de Polo, hermana política del digno fiscal de esta Audiencia, don Manuel Polo y Pérez.

Reciban nuestro pésame las doloridas familias.

—En el Colegio para señoritas de Nuestra Señora del Carmen, que dirige el reputado profesor, don Rodrigo de la Puerta Vila, siguiendo la filantrópica costumbre de años anteriores, fueron obsequiadas el pasado sábado, con un equipo completo de ropas confeccionado por las alumnas, juguetes y una suculenta merienda, 20 niñas de las más necesitadas de esta capital.

Al acto, que fué puramente privado, asistieron más de 120 alumnas.

Al finalizar el reparto, el director del Colegio dedicó a sus discípulas, sentidas y elocuentes frases, encomiando la caridad.

A las felicitaciones que por este

VIUDA DE GIL

8, Valentín Sanz, 8

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los artículos de novedad que últimamente se han recibido, a precios económicos.

Abrigos y cuellos de piel para señoras, capas y abrigos para niños, pieles por varas para adornar trajes, encajes de bolillo, juegos de sábanas y mantelerías, aplicaciones, chalinas, corbatas de caballero, medias para señoras, calcetines para niños, peinetas y orquillas, sedas artificiales y de bordar, hojas para hacer flores y demás avíos.

Gran surtido en corsés hechos y también se confeccionan a medida en todas clases y formas.—No compre usted nada sin antes visitar este establecimiento.—VIUDA DE GIL.—Valentín Sanz número 8

Gran Establecimiento de Horticultura DE

PEDRO GIRAUD

GRANADA

Exportación a todas partes Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.

Excepcionalmente hay disponible este año y a precio módico un gran surtido de árboles frutales, produciendo fruto.

Representante en La Laguna: don Antonio Pascual.

Polvos «Marte»

Para limpiar cuchillos de mesa y toda clase de metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los establecimientos.—Precio: 40 céntimos.

CARRERAS

DE MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS

VICENTE VALLINO

(Ingeniero Industrial)

Preparación completa para los exámenes de Junio en La Laguna, de los cursos preparatorios de Medicina y Farmacia y primer año de Ciencias.—Informes: Viera y Clavijo 32, de 12 a 3

DOCTORES

A. MARTINEZ y V. ESTEVEZ

Médicos Militares con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general, especialmente en las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII (antes Castillo) N.º 46.

Juguetes baratos

AL ALCANCE DE TODOS

Desde 10 céntimos en adelante.

Viuda de García, calle de Imeldo Seris (Barranquilla) número 22.

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de los corrientes, a las 21 (nueve de la noche) en el local de la Contaduría, calle de San José núm. 11, accesoria. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1917.

El Secretario, Francisco González

V.º B.º El Presidente, Fernández

ORDEN DEL DIA Elección de 4 consejeros propietarios que corresponden renovar para el año próximo, y de 3 suplentes.

«La Atarjea del Centro»

De orden del Sr. Presidente se cita a los señores socios de la misma, para que el sábado, 30 del actual, a las 8 y media de la noche y en el local del Centro de Dependientes, concurren a la Junta General que se celebrará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Cuenta de los trabajos realizados y situación económica de la sociedad. Estudiar y resolver lo que proceda ante la falta del cumplimiento, por parte del Ayuntamiento, a su pacto con esta sociedad.

Renovación de la Junta Directiva. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Diciembre de 1917.

El Secretario-Contador, Ismael Machado.

V.º B.º

El Presidente, S. G. Sanabria.

ombreros de señoras

NOVEDADES DE INVIERNO

Se han recibido las últimas creaciones en sombreros de señora para la temporada de invierno.

SAN CLEMENTE 5 GRAN TALLER DE REFORMAS

ANUNCIOS PREFERENTES

HABITACIONES

SE ALQUILAN unas habitaciones interiores ventiladas con luz directa, instalación eléctrica y agua.—Infor. Marín: Castillo 17.

SE ALQUILAN habitaciones para caballero solo, amuebladas o sin ellas, instalación eléctrica y baño, en la casa recién construida, calle Particular de Ravina número 3.—Informar: Castillo 18, primer piso.

SE ALQUILAN 3 habitaciones para escritorio o depósito, en la calle del Clavel número 11.—Darán razón: Noria número 21.

HABITACIONES.—Se alquilan 2 con algunos muebles en la calle del 25 de Julio núm. 21, derecha. Tienen dos ventanas a la calle y entrada independiente.—En la misma casa darán razón.

OFERTAS Y DEMANDAS

CAÑERO.—La Comunidad de Embalses de Tahodio necesita uno que sepa leer y escribir y que sea abañil de oficio.—Dirigirse con referencias, al Administrador de dicha Comunidad, Viera y Clavijo 13. Es necesario que tenga práctica en repartos de agua. No se admiten recomendaciones.

Julián Rodríguez Bailester.—Doctor graduado en Medicina y Cirujía.—Piel y enfermedades secretas. Partos y niños. Medicina general. Consulta diaria, gratis a los pobres, de 2 a 4.—Cruz Verde, 20.—Teléfono número 135.

AMA DE CRIA del campo se ofrece.—Darán razón: Hefonsa Calero, Playa de María Jiménez.

Peregrina Pérez, con título de partera en la Facultad de Medicina de Cádiz, y bastante práctica, ofrece sus servicios, calle de Iriarte, número 16.

Eugenia María y García, profesora de partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de Iriarte, número 5 y en la Laguna, calle del Pino, número 22.

TALLERES E INDUSTRIAS

ATENCIÓN.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número, 22. Teléfono número 462.

«LA ESTRELLA».—Gran variedad de calzado últimas novedades y un ameno surtido en sandalias. Precios muy económicos. Candelaria, 33.

El AZUFRE NEGRO es de gran eficacia para combatir las enfermedades criptogámicas de la alfalfa, tomates, patatas, alubias y demás hortalizas.

Dos madres

POR

L. RICHEBOURG

a todo, se retirará a un convento, según le ha dicho a Morlot.

—¿Y su hija, Melania?

—Se la dejará al marqués. Esta separación hace todavía más cruel su situación, y necesitará una fuerza sobrehumana para llevar a cabo el sacrificio.

Gabriela lanzó un suspiro, luego inclinó la cabeza sobre el pecho, y olvidando la presencia de Melania, se absorbió en una profunda meditación.

Melania se asomó a la venta-

na a mirar el jardín. Después de un largo silencio, creyendo haber respetado bastante la meditación de su amiga, se volvió hacia ella.

—¿En qué piensa usted, Gabriela?—le preguntó.

—Pienso en mi hijo y en la marquesa—respondió la joven.

Desde hacía un ratito, en la planta baja de la casa había un movimiento desusado. Melania había oído exclamaciones, remover sillan, y luego pasos en la escalera. Llamaron suavemente a la puerta de la habitación. La señora Morlot fué a abrir.

La hija mayor de Blaisois apareció en el umbral. Roja como una amapola y sofocada como si hubiera ascendido a una montaña, dijo.

—Laseñora marquesa de Coulange está bajo su hijo; viéne a hacerles una visita.

XVII

Las dos madres

Gabriela experimentó una impresión extraordinaria. Temblando se puso en pie. Quiso andar para dirigirse hacia la puerta; pero sus piernas flaquearon y volvió a caer sobre su silla, murmurando:

—¡La marquesa de Coulange aquí, aquí...

Melania se aproximó a su amiga.

—¿Qué hay que hacer? le preguntó.

—Ya ve usted cómo tiemblo de emoción. Necesito un momento para recomponerme. Vaya usted sola; Melania, a recibir a la señora marquesa, y dentro de un

instante llámeme, a menos que la señora marquesa no prefiera subir aquí.

La señora Morlot muy emocionada también, se apresuró a bajar.

Gabriela se apretaba el corazón con las manos apoyadas en el pecho, para contener los precipitados latidos.

—¡Ella es la que viene a mí! Está bien hecho—murmuró, y encontrando súbitamente una gran energía, añadió:—Seamos fuertes.

Pasaron algunos minutos. De pronto oyó pasos en la escalera.

—Aquí están—dijo levantándose.

Ya no temblaba. Tenía el aspecto grave, resuelto, y un no sé qué de orgullo brillaba en su mirada.

La puerta se abrió y entró la marquesa, pálida, con las facio-

nes fatigadas, los ojos apagados, llevando a Eugenio de la mano.

Gabriela se estremeció ante aquella imagen del dolor y de la resignación.

Las dos madres se saludaron silenciosamente.

La marquesa empujó a Eugenio hacia Gabriela y ésta besó al niño, sin atreverse a demostrar todo el alborozo que su corazón sentía en aquel momento.

—Pensando que no vendría usted al castillo—dijo la marquesa,—se lo he traído para que pueda besarlo.

—¿Acaso le ha dicho usted, señora marquesa...?

—Nada aún... Hasta que mi esposo vuelva...

—Si le pudieramos alejar un momento...

—Eso quería yo decirle a usted.

Gabriela hizo un signo a Me-

lania, que se había quedado discretamente junto a la puerta, para que se llevara al niño.

—Anda, Eugenio, ve con la señora, que te enseñará el jardín del señor Blaisois.

El niño cogió la mano de Melania y salió.

—¡Ahora besémoslo!—exclamó la marquesa.

Y rodeó con sus brazos el cuello de Gabriela.

—¡Oh, señora, señora, señor!—baibucó ésta, fuera de sí.

Y, abrazadas, las dos se echaron a llorar.

—¡Pobre madre!—exclamó Matilde.—Sé lo que usted ha sufrido, pero sus tormentos van a tener término al recuperar al niño, mientras que los míos no tienen fin, y son cada vez mayores.

—Señora marquesa, cuando todo lo sepa el señor marqués y

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

Importantes declaraciones de Sánchez de Toca contra las Juntas de defensa. Grandes comentarios en los círculos políticos.—Consejo de ministros.—Nuevo alcalde de Madrid.—Noticias de la guerra.—La situación rusa.

SERVICIO DE LONDRES

Italiano oficial

Ayer por la mañana el enemigo rompió nuestras defensas de Monte Buso Val Bella.

Le contuvimos en las posiciones de retaguardia.

Nuestros contraataques progresan satisfactoriamente.

Arrojamos al enemigo a la margen izquierda del Piave Vecchia, al Sur de Grabinjo.

Frete inglés

El 24 de Diciembre rechazamos partidas de raid al Sudeste de Ipres.

Bombardeo aéreo

El Almirantazgo comunica que en la noche del 23 al 24 los aviones arrojaron tres toneladas de explosivos sobre los diques de Brujas y una tonelada y media sobre los aerodromos de St. Denis Westrem y Chistelles.

Todos los aparatos regresaron.

Alemania

En Francia

Neuen 26.—La actividad de artillería fué limitada, tomando el mayor incremento al sudeste de Ipres, cerca de Moeuvres y Marcoing.

Fracasaron avances exploradores franceses al sur de Juvaucourt y luchas cuerpo a cuerpo.

En la orilla oriental del Mosa disminuyó ayer el fuego que desde algunos días había aumentado.

Frete italiano

Después de una fuerte preparación de fuego, el enemigo lanzó violentos contraataques contra el «Col del Rosso» y las alturas contiguas al oeste y este, fracasando todos con graves pérdidas para él.

Península

El alumbrado

Madrid 26.14.—La Comisaría de Abastecimientos ha participado hoy al jefe del gobierno que, restablecida la fuerza hidráulica en Madrid, han cesado las restricciones de fluido eléctrico para los servicios de alumbrado y tranvías.

El jefe del gobierno muéstrase muy satisfecho de esta solución.

La Alcaldía

El duque de Almodóbar del Valle ha celebrado una extensísima conferencia con el presidente del Consejo.

Atribúyese esta entrevista al ofrecimiento que dicese ha hecho el señor García Prieto al duque de Almodóbar para que desempeñe la Alcaldía de Madrid.

El duque ha negado esta versión.

Alto Comisario

El Sr. García Prieto ha desmentido que el gobierno trate de nombrar un nuevo Alto Comisario en Marruecos, en sustitución del general Jordana.

Afirmaba el jefe del gobierno que a primeros de Enero volvería dicho general a Tetuán para continuar en el desempeño de su cargo.

Lo que se dice

Algunos periódicos acogen el rumor de que un jefe de Ejército que se halla en Ceuta ha formulado una grave denuncia contra el general Jordana, que impedirá a éste reintegrarse en su puesto hasta aclarar el asunto.

Interrogado sobre este particular el Sr. García Prieto, dijo que desconocía la veracidad de tal rumor, sobre el cual se han hecho muchos comentarios en los círculos militares.

A los exportadores

El Ministerio de Estado ha publicado una nota, advirtiendo que

para gestionar licencias de exportación a los Estados Unidos, es indispensable que los exportadores o los representantes de éstos dirijan la correspondiente solicitud al «War Trade Board», encargándose el Embajador español en Washington de apoyar las peticiones que se hagan cerca del gobierno norteamericano.

Declaraciones importantes

El señor Sánchez de Toca ha hecho declaraciones muy enérgicas contra las Juntas de defensa.

Dice que las disciplinas sociales que las Juntas quieren imponer son incompatibles con los funcionarios públicos.

Es absurdo, dice, que éstos se consideren asimilados a los obreros o los particulares para conseguir reivindicaciones e imponerlas a los gobiernos.

Considera monstruoso que utilicen las armas que les ha entregado el Poder público para imponer su voluntad con amenazas de violencia.

Sindicalismos peligrosos

Añade el señor Sánchez de Toca que el intento de sindicalismo que se está poniendo en práctica por las Juntas implica la negación de las virtudes militares, y de los principios de obediencia de los que han jurado ante la bandera el mantenimiento de la disciplina.

De subsistir sindicalismos semejantes, dice, no puede haber Ejército ni cabe pedir al país aumentos del presupuesto de guerra.

Comentarios

Las declaraciones del señor de Toca han sido hoy el tema de todos los comentarios en los círculos políticos y militares.

Muchos elementos conservadores apruebanlas.

Otros discútenlas apasionadamente.

Política

Los elementos radicales han comenzado a desplegar una gran actividad política ante el anuncio de la probable disolución de Cortes.

Los ateneístas

La juventud ateneísta se ha sumado a la campaña de los radicales para defender la política de las izquierdas frente a las derechas.

La lucha electoral promete ser enconadísima.

En provincias recíbense impresiones en el mismo sentido.

De la madrugada

Consejo

Madrid 26.24.—Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Atribúyese importancia.

Los ministros negaron que hubiesen tratado asuntos políticos.

Desmintieron también que se ocuparan de la disolución de Cortes, negando que haya divergencias sobre este particular.

Nuevo alcalde

El Consejo acordó nombrar alcalde de Madrid a don José Francos Rodríguez, actual Comisario de Abastecimientos.

Decreto

Aprobóse un decreto presentado por el ministro de Fomento, dictando disposiciones para facilitar las expropiaciones de terrenos en las zonas carboníferas a fin de intensificar la producción de carbón.

Abusos

También se aprobó un decreto dictando medidas para evitar los abusos y extralimitaciones que cometen algunos jueces municipales en los procesamientos de concejales, al sustituir aquellos a los jueces de instrucción.

El gobierno aspira a cortar de raíz estos abusos.

Otros asuntos

El Consejo resolvió, por último, varios expedientes administrativos, y cambió impresiones sobre la cuestión de las subsistencias, que sigue presentando grave aspecto por la escasez de transportes.

Toca y las Juntas

Esta noche han continuado los comentarios sobre las declaraciones de Sánchez de Toca respecto a las Juntas de defensa.

Unánimemente reconóceseles gran importancia.

Dicen los políticos

El Sr. Villanueva considera de gran trascendencia las citadas declaraciones.

El señor Bergamín las aplaude sin reservas, considerando que el señor Sánchez de Toca refleja el sentir de los elementos de orden.

Otras opiniones

El señor Lerroux estima que las declaraciones de Sánchez de Toca son valientes y provocadoras.

El señor Pedregal augura que tendrán consecuencias inmediatas.

Interrogado el señor Alvarez (don Melquiades), dijo que se abstendría por ahora de emitir opinión.

Ultimas noticias

Los rusos y la paz

Petrogrado.—En la conferencia de la paz que se está celebrando, los delegados rusos propusieron como bases fundamentales para llegar a un acuerdo las siguientes:

Que no se haga ninguna anexión contra la voluntad de los pueblos.

Que se restablezca la independencia de los territorios que la perdieron o de otros que no la gozaban.

Que estos pueblos designen libremente el Estado a que quieren pertenecer.

Que se indemnice a las víctimas de la guerra.

Que los fondos para estas atenciones sean sufragados por todos los beligerantes.

Considérase improbable que los austro-alemanes acepten las bases propuestas por los delegados rusos.

Contra Caillaux

Paris.—La policía ha practicado un minucioso registro en el domicilio del ex-ministro Caillaux al que se sigue causa por supuesto delito de alta traición.

Los periódicos franceses publican furibundos artículos contra Caillaux y sus amigos, formulando acusaciones gravísimas contra ellos.

Accidente

Burdeos.—Ha ocurrido un importante accidente ferroviario, del que han resultado varias víctimas.

Tres días combatiendo

Copenhague.— Informes de Petrogrado dicen que hace tres días que están combatiendo en las calles las fuerzas de la guardia roja contra la guardia blanca.

También sostienen encarnizadas luchas los soldados con los marinos.

Los cadetes

Petrogrado.— Los maximalistas acusan a los cadetes de facilitar al pueblo dinero para alcoholizarse y quebrantar los poderes constituidos.

Los apaches

Petrogrado.— Para evitar el gran número de saqueos y robos de que está siendo víctima la población civil, se ha ordenado a la policía la expulsión de los apaches que invaden la ciudad.

Detenciones

Petrogrado.— Los marinos recorrieron la población en automóviles blindados.

Detuvieron a 2.000 individuos.

El Kaiser

Copenhague.— Noticias de Alemania dicen que el Kaiser ha anunciado que irá a Brest Litowsky en crso de que los delegados rusos y alemanes lleguen a un acuerdo respecto a la paz.

Créese que las negociaciones serán muy laboriosas, y que la grata situación interior rusa les entorpecerá grandemente.

Movilización

Atenas.— Espérase la llegada de Venizelos para decidir sobre la movilización general griega.

Brigadier herido

Londres.— El brigadier Arthur Asquith, hijo del ex-presidente del gobierno inglés, ha sido herido gravemente por tercera vez.

Ocurrió el percance durante un reconocimiento en las líneas alemanas.

Asquith recibió un balazo en un pié.

Los médicos creen que será necesario hacerle la amputación.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista 19.68

París a la vista 72.50

4 por 100 interior 76.85

Acciones Banco España 529.00

4 por 100 amortizable 86.50

5 por 100 idem 94.30

Deuda exterior 4 por 100 85.50

Ferrocarriles del Norte 303.00

SUCESOS

Robo

La Guardia civil del puesto de La Laguna detuvo el día 23 en Guamaña, al vecino de aquel pago, Luciano A. López Herrera, de 43 años de edad, como presunto autor del robo de 150 pesetas, 12 barras de jabón y 3 botellas de aguardiente a su vecino José Reyes Rodríguez.

Para penetrar en el establecimiento donde se consumó el robo, partió una visagra de una ventana, llevándose la cantidad y efectos indicados.

Daños

En el sitio conocido por «Debajo del castillo», próximo a la Casa Fuerte, en Adeje, fué rota con una piedra, en la noche del 22 del actual, la atarjea propiedad de don José Curbelo Espino.

Los daños causados se calculan en cien pesetas.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia municipal, Francisco Felipe Reyes (a) «Monigote», el cual penetró en la fonda «Continental», sustrayendo del patio un catre.

El dueño del citado restaurant manifestó en la Jefatura de vigilancia, que desde el mes de Noviembre le faltan los efectos siguientes: cuatro sillas, en buen uso, valoradas en 20 pesetas, dos forros de lona de catre, valorados en 40 pesetas, una barra de metal en 2.50 y dos figuras de yeso en 8 pesetas; creyendo sea el citado individuo el autor de los anteriores hurtos.

Notas marítimas

Buques entrados

Ayer, a las dos de la tarde, fondeó en este puerto, procedente de Valverde, San Sebastián y Santa Cruz de la Palma, el interinsular «Lanzarote».

— Con un cargamento de coquillo ha fondeado procedente de Bisao, con escala en Las Palmas, el vapor «San Juan».

— También ha fondeado el pailebot «Bella Aurora».

Pailebots con azúcar

Ayer por la mañana fondearon en este puerto, procedente de la Costa de África, con un cargamento de azúcar del vapor inglés «Grifvale», encallado cerca de Cabo Blanco, los pailebots «Bna» y «Felicia Rodríguez».

Buques despachados

Hasido despachado para Valle Santiago (Gomera), el vapor «San Juan».

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA
Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Corsés.— El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la más fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, fernerías y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte.

PATATAS

de semilla y comer, clase superior, procedentes de Granada.— Para informes dirigirse a D. Francisco Cambreleg, calle del Dr. Allari núm. 17, en esta plaza.



Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Depósito exclusivo en Tenerife Manuel Filipes Valentín Sanz, 4 Droguería Depósito exclusivo en La Laguna y Orotava A. Barreto Alfonso XIII Droguería y Perfumería.

CALLOS

DESAPARECEN SIN LA MAS PEQUEÑA MOLESTIA, USANDO EL CALLICIDA «ALPHA»
PRECIO: UNA PESETA.

Cinematógrafo marca «Imperator»

Es el más perfecto, más claro y de menos oscilación. Todas las partes rotativas y sujetas al desgaste, como la Cruz de Malta, ruedas dentadas y todos los ejes son de acero plate de primera calidad, y, por consiguiente, su desgaste es reducidísimo. Todos los cojinetes son de bronce endurecido, y cada asiento tiene su depósito engrasador de aceite.

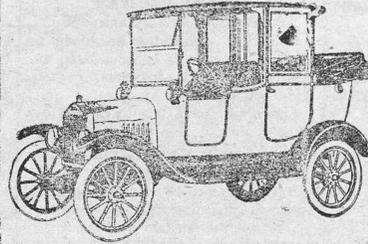
Está dotado de disposición para vistas fijas y animadas, con bombas cortafuego, mesa de hierro con plataforma inclinable, electromotor para corriente continua, bobinas en cantidad suficiente, resistencia para 60 amperes, cajas-estuches para el transporte, pantalla de grandes dimensiones y todos los demás accesorios que complementan su equipo.

Costó antes de la guerra 2.500 pesetas y seguramente no se volverán a vender a este precio, aún muchos años después, por los gravámenes que pesarán sobre las industrias y la solicitud tan crecida que habrá de ellos, para la exhibición de los más atrayentes films de la actual hecatombe europea.

Se vende al contado o a plazos debidamente garantizados. Informarán: Ferretería Félix Reyes Martín, Villa Orotava.

Gran Hotel Taoro

PUERTO OROTAVA
TENERIFE



Automóviles

«Ford»

El más popular por sus servicios, que no por su bajo precio. Doble faetón, 4-5 asientos, completamente equipado, 4.275 pesetas.— Otros modelos baratísimos.

Para catálogos y toda clase de informes Cruz Verde número 10 Antonio Cecilia

MAQUINAS

DE ESCRIBIR DE TODAS LAS MARCAS : CAS Y TODOS LOS PRECIOS I I VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Accesorios PARA TODA CLASE DE REPARACIONES EN MAQUINAS DE ESCRIBIR, RODILLOS LEGITIMOS DE CAUCHU.

Existencias EN UTILES DE ESCRITORIO, PAPEL CARBON DE LAS MEJORES MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, GOMAS, ACEITES, CEPILLOS, ACEITEROS, PINOLES, GINTAS PARA TODA CLASE DE MAQUINAS.

Esta casa cuenta con mecánicos para llevar a cabo toda clase de reparaciones. No comprar nada sin antes pasar por Alfonso XIII 40 y 42 ANTONIO ACOSTA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Harina á base de Plátanos

NUTRIENA Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.— Precio de la caja, 2.50 pesetas.

Harina de Plátanos y avena

LAXO NUTRIENA De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramento laxante. El mejor medio para readucir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.— Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán. Farmacia Taoronte-Tenerife. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

DINERO

para los agricultores

PESETAS—3.530—NETAS de utilidad por año y por fanegada Alfalfa malagueña Varela (Inoculada)

Producción: hasta 18 cortes al año, o sea 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada

Renta, pesetas 3 el quintal 4.550

Gastos: Renta, 850 Agua, dos horas cada diez días 282 Abonos, 100 Gastos de sortar, 100 834

Líquido o ganancia por año y por fanegada, pesetas 3.530

Para detalles de abonos y cultivos de la alfalfa malagueña, dirigirse a Federico G. Varela.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

CARBON DE BREZO deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono número 42.

También se vende CARBON DE OOK.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo, Accidentes individuales; individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz, calle del General Antequera, número 9.

